

Expediente: 391/05
Carátula: PROSPERI LUIS VICENTE C/ BUSTOS RAMON HORACIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/09/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - ALVAREZ VICTOR DELIVANO, -DEMANDADO
20243490570 - VELARDEZ MIGUEL ENRIQUE, -DEMANDADO
20201598118 - PROSPERI, LUIS VICENTE-ACTOR
90000000000 - BUSTOS RAMON HORACIO, -DEMANDADO
20243490570 - SANCHEZ NELSON ADRIAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 391/05



H20702714201

JUICIO: PROSPERI LUIS VICENTE c/ BUSTOS RAMON HORACIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 391/05

Concepción, 25 de septiembre de 2024

Corresponde que la parte interesada adjunte la movilidad necesaria, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar la cédula de notificación a laLIGA DE VETERANOS DE FUTBOL DE LA COCHA ordenada en la providencia que antecede. A tal efecto deberá acompañar el comprobante de movilidad correspondiente el cual deberá figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar el mismo a través del mecanismo electrónico correspondiente . JLT

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.